



*: Doctora en Ciencias Sociales (UNGS-IDES, 2012). Licenciada en Sociología y Profesora en Sociología (UBA). Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR/CONICET). Docente de la Carrera de Trabajo Social (FSOC-UBA). e-mail: paula_rosa00@yahoo.com.ar



Reseña de libro

HABITAR EN LA CALLE.¹

RESEÑA REALIZADA POR: PAULA C. ROSA*

147

PRESENTACIÓN

La problemática de la situación de calle se ha extendido y complejizado en los últimos años. El aumento de la pobreza, la indigencia y la exclusión social, laboral y habitacional, han contribuido en este sentido. Nos encontramos en la actualidad ante un escenario problemático, complejo y de alta demanda que obedece a múltiples causas y que requiere de diversas intervenciones para abordarla de forma integral, multidisciplinaria y a partir de la concurrencia de diversos actores: organizaciones sociales, organismos del Estado, universidades y la comunidad en general.

En este contexto, desde la Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se creó la Línea de Acción para la Inclusión de Personas en Situación de Calle. Desde esta Línea y con la intención de aportar en la capacitación interdisciplinaria de los equipos que se ocupan de la problemática de personas en situación de calle en todo el país, se lanzó el Programa de Capacitación “Abordaje de poblaciones vulnerables: habitar en la calle”, que fue organizado en forma conjunta por el Sindicato de Trabajadores Docentes de la Universidad de Buenos Aires y el Centro de Estudios de Ciudad de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, durante los años 2021 y 2022.

1. Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Inclusión Social (2022) *Habitar en la calle*, diciembre. Editado por Verónica Paladino, Paula Rosa y María Isabel Bertolotto.

La propuesta del Programa estuvo orientada a la formación y desarrollo de capacidades para la labor de profesionales de áreas de gobierno y miembros de instituciones públicas y privadas que actúan en este campo y tiene como fin aportar al desarrollo de una mirada crítica y reflexiva de los procesos sociales en general y en particular en la temática del “habitar en la calle” en la actualidad. Además, se buscó conformar un ámbito que permita aportar una mirada integral, reflexiva e interdisciplinaria sobre la temática de las personas en situación de calle. Sumado a lo anterior, desde el Programa se proponía poder analizar y promover formas de abordaje novedosas e integrales.

“**Habitar en la calle**” es una publicación gestada en el marco del Programa con la intención de poder dar cuenta de la diversidad de intervenciones y propuestas que se desarrollan en la actualidad en dicho campo de atención en todo el país. Los temas trabajados en los artículos son diversos: en uno de ellos se abordan las formas escolares para niños y niñas en situación de calle a partir de la presentación de un dispositivo escolar alternativo; asimismo, se presentan reflexiones en relación a la experiencia con personas que atravesaron la situación de calle y que ahora trabajan en dispositivos de acompañamiento; también se trabaja la metodología de los censos de personas en situación de calle, planteando que “toda metodología es política”; otro de los trabajos problematiza sobre el uso de drogas en relación a la situación de calle en Bariloche, desde una perspectiva que busca la reducción de daños y la interseccionalidad; además, la publicación cuenta con un trabajo

centrado en la relación entre los varones en situación de Calle y las violencia(s) desde una mirada antropológica y, finalmente, se presenta un trabajo que busca problematizar la construcción de redes con personas en situación de calle en los dispositivos móviles de atención.

Los artículos que forman parte de la publicación fueron elaborados por una selección de estudiantes del Programa: Bárbara Alegre, Silvina Alonso, Romina Banega, Jorge Cameronez, Juan Manuel Cristiani, Mateo Di Noto, Gabina Espinosa, Emilce Ortigoza, Elizabeth Quinter, María Milagros Simonetti, Paola Vázquez, Lucila Amalia Vizcarra y Jonatan Zain. En todos los casos, los trabajos dan cuenta de intervenciones orientadas a la promoción de los derechos de las personas en situación de calle atendiendo a sus particularidades, presentan modalidades de atención y plantean propuestas alternativas a partir de la articulación entre Estado, las organizaciones sociales, la población en situación de calle y la comunidad.

Con lo presentado en los artículos es posible conocer las diversas estrategias que despliegan los equipos, la creatividad con la cual intervienen y el compromiso con el cual trabajan día a día, pero también se evidencian las dificultades que atraviesan en ese trabajo y la necesidad de poder contar con mayores herramientas (económicas, de infraestructura, recursos humanos, entre otros) para poder ampliar y complejizar las modalidades de atención existentes y pensar nuevas formas de abordaje para los complejos tiempos que corren donde su rol es cada más mas prioritario.